Granada

Granada 201~311

202	AGRÓN	259	GÜEVÉJAR
			·
203	ALBOLOTE	260	HUÉNEJA
204	ALBONDÓN	261	HUÉTOR SANTILLÁN
	ALBUÑOL	262	
206	ALDEIRE	263	HUÉTOR VEGA
	ALFACAR	264	
			*· ·· · · · ·
208	ALGARINEJO	265	JETE
200	ALMEGÍJAR	266	JUN
210	ALPUJARRA DE LA SIERRA	267	
211	ARENAS DEL REY	268	LA CALAHORRA
	ARMILLA		LA MALAHÁ
213	ATARFE	270	LA TAHA
214	BAZA	271	LA ZUBIA
	BENALÚA DE LAS VILLAS		LANJARÓN
216	BENAMAUREL	273	LAS GABIAS
217	BUBIÓN		LECRÍN
	CACÍN		LOJA
219	CÁDIAR	276	LÚJAR
	CÁJAR	277	
221	CALICASAS	278	MARCHAL
222	CÁÑAR	279	MOLVÍZAR
	CAPILEIRA	280	
224	CARATAUNAS	281	MONTEFRÍO
225	CASTILLÉJAR	282	MONTEJÍCAR
	CASTRIL	283	
227	CENES DE LA VEGA	284	MURTAS
	CHAUCHINA	285	
			,
229	CHIMENEAS	286	NIVAR
230	CHURRIANA DE LA VEGA	287	OGÍJARES
	COGOLLOS DE GUADIX	288	
232	CORTES DE BAZA	289	OTURA
233	CUEVAS DEL CAMPO	290	PADUL
	CÚLLAR VEGA	291	
235	DARRO	292	PINOS PUENTE
236	DEHESAS DE GUADIX	293	POLOPOS
			,
	DEIFONTES		PORTUGOS
238	DÌLAR	295	PULIANAS
230	DÓLAR	296	QUÉNTAR
	7		
	DÜRCAL	297	
241	EATIM DE FORNES	298	SALAR
242	EATIM DE TORRENUEVA	299	SALOBREÑA
272	ENTINI DE TOTTI LINOLVA		
243	EL VALLE	300	SORVILÁN
244	ELA DE BÁCOR-OLIVAR	301	TORRE-CARDELA
2/15	ELA DE CARCHUNA-CALAHONDA	302	
246	ELA DE DEHESAS VIEJAS	303	
247	ELA DE DOMINGO PÉREZ	304	TURÓN
2/10	ELA DE VALDERRUBIO ELA DE VENTAS DE ZAFARRAYA	305	
240	LLA DE VALDENOUDIO	303	
249	ELA DE VENTAS DE ZAFARRAYA	306	
	FERREIRA	307	VEGAS DEL GENIL
	FONELAS	308	,
252	FREILA	309	VILLANUEVA DE MESÍA
253	FUENTE VAQUEROS	310	VÍZNAR
254		311	ZAGRA
255	GORAFE		
0.50	ODANIADA		

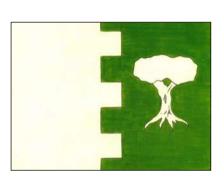
257 GRANADA (PROVINCIA)

256 GRANADA

AGRÓN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 11/05/09





ESCUDO

Descripción: Escudo partido de plata y sinople y entado en punta. Del uno en el otro torre mazonada de sable, acompañada de dos haces de trigo uno de sinople y uno de plata y de dos olivos, uno de plata y uno de sinople. En punta de plata granada al natural rajada de gules, tallada y hojada de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La torre representa la atalaya de vigía construida por los musulmanes y que domina su término. Los olivos y las espigas se incorporan por ser su principal riqueza. La granada por pertenecer a la provincia de Granada.

BANDERA

Descripción: Rectangular de proporciones 2:3 formada por dos franjas verticales encajadas e iguales, blanca al asta y verde con olivo blanco al batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/05/2005

Boja publicación inscripción:

nº 112 de fecha 10/06/2005

ALBOLOTE

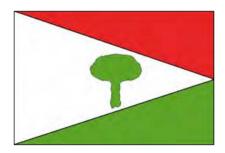
Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado, Primero, de gules, una higuera de su color, adiestrada y siniestrada de dos jinetes armados, uno moro y otro cristiano en batalla, de plata. Bordura de sinople, cargada de ocho bellotas de oro. Segundo, de gules, la banda, de oro, engolada de dos cabezas de dragantes, del mismo metal, linguados de gules. Bordura de azur, cargada de dos flores de lis: la una en jefe y la otra en punta, y dos columnas de plata, una en cada uno de los flancos. Timbrado con Corona Real.

Significado de las figuras del escudo: La higuera con los jinetes simboliza la batalla de La Higueruela en tiempos de la reconquista, en la que Juan II de Castilla derrotó a los ejércitos nazaríes. Las ocho bellotas hacen referencia al nombre de la localidad que en árabe significa encina. La mitad inferior con la bordura en azul recuerda la pertenencia de la localidad desde Felipe IV a Fernando VII al señorío del linaje Álvarez Bohórquez.





BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por un triángulo blanco con una encina verde, que tiene sus vértices en los extremos del asta y el punto medio del batiente, siendo el triángulo superior rojo y verde el inferior.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

ALBONDÓN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/11/07



ESCUDO

Descripción: Escudo partido, primero, de gules, una encina puesta sobre el monte en el que se ven varias vides, todo de sus colores, y un rayo de oro que saliente del cantón siniestro del jefe se abate sobre su copa. Segundo, de azur, sembrado de lises de oro. Brochante, escusón de plata con un león rampante de púrpura, armado y linguado, y coronado de oro. Timbrado de la corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La encina hace referencia al topónimo del cerro en que se asienta el municipio (Encina del Rayo). El león rampante de púrpura representa su pertenencia al señorío de Torviscón, concedido en el siglo XV a los Condes de Cifuentes. Las lises borbónicas simbolizan la advocación de su parroquia de San Luis de Francia.

ALBUÑOL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/11/07

ESCUDO

DESCRIPCION: Escudo cortado-recortado. 1º cuartelado en cruz. 1º y 3º de gules castillo de oro mazonado de sable y aclarado de azur. 2º y 4º de oro tres bastos de gules puestos en palo, el central contrapuesto. 2º de plata busto de morisco al natural vestido

Significado de las figuras del escudo: El castillo procedente de una torre musulmana. Tres bastos, símbolo de sus tres principales núcleos de población: Albuñol, en el interior, y La Rábita y el Pozuelo en la costa. Un morisco representativo de una de las épocas de esplendor del municipio.



BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por un paño rojo con una torre amarilla mazonada de negro y aclarada de rojo, con un triángulo isósceles al asta blanco con tres franjas ondadas azules.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

3/12/2007

Boja publicación inscripción:



ALDEIRE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/03/07





ESCUDO

Descripción: Cuartelado en aspa. Primero de sinople castillo de plata, mazonado de sable y aclarado de sinople. Segundo de plata almendro arrancado de sinople. Tercero de plata casa de gules aclarada de plata. Cuarto de sinople de banda de gules fileteada de oro. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El primer cuartel incluye la figura del castillo que data del periodo visigótico. El almendro del segundo alude a sus recursos naturales. La casa del tercero hace referencia al origen del topónimo proveniente del término árabe "Al-dar"=casa. En el cuarto cuartel se representan las armas de los Mendoza, por ser el cardenal D. Pedro González de Mendoza señor de Aldeire tras su reconquista en 1490.

BANDERA

Descripción: Rectangular de proporciones 2:3 formada por cinco franjas horizontales en proporciones 1/4, 1/12, 1/3, 1/12 y 1/4 siendo rojas las exteriores, amarillas las intermedias y verde la central.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

ALFACAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

ESCUDO

Descripción: Escudo medio partido y cortado. 1º de gules un castillo de oro, almenado y mazonado de sable, donjonado de tres donjones, y aclarado de azur, surmontado de una pluma de oro. 2º de sinople, un pan de oro. 3º de oro, un olivo de su color, acompañado de cuatro pinos de lo mismo, dos a cada lado, y todos cinco sobre ondas de azur y plata. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las torres fortificadas que se nombran en las capitulaciones de 1491. La pluma alusiva a la muerte de García Lorca, que tuvo lugar en el municipio. El pan representativo de su tradicional industria panadera. El olivo, por su riqueza aceitera y unos pinos por su riqueza forestal. Las ondas azules alusivas a los arroyos que riegan sus tierras.



Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por un paño de color verde con una banda blanca desde el angulo superior del asta al inferior del batiente, de 1/6 de largo de la bandera. Brochante al centro el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 25/07/2006

Boja publicación inscripción:

nº 150 de fecha 04/08/2006





ALGARINEJO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/01/07





ESCUDO

Descripción: Escudo partido. Primero de sinople, segundo de plata, una casa del uno en el otro. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El nombre del municipio proviene de la unión de los nombres de dos cortijos árabes: Algarín y Nejo. Por eso en su escudo aparece una casa, representativa del cortijo, de uno en el otro, formando una sola unidad. Todo ello está hecho con los dos colores de Andalucía: verde y blanco.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por dos franjas verticales iguales, verde al asta y blanco al batiente, con un rectángulo del uno en el otro.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

ALMEGÍJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 09/09/09

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. Primero en campo de azur (azul) Iglesia Parroquial de Almegíjar. Segundo en campo de oro (amarillo) a la diestra (izquierda del espectador) olivo y a la siniestra (derecha del espectador) almendro en flor, ambos en sus colores naturales. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Aparece como figura histórica la Iglesia de la localidad de estilo Mudejar, ejemplo del Patrimonio Local. El olivo y el almendro hacen referencia a sus cultivos mas característicos, así como el esmalte de oro (amarillo) hace referencia a los trigales abundantes en la zona.





ALPUJARRA DE LA SIERRA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/03/07





ESCUDO

Descripción: Escudo medio partido y cortado. 1º de plata bandado de tres bandas, la superior de sinople, las restantes ondadas de azur. 2º de plata monte de sinople surmontado de estrella de cuatro puntas de azur. Brochante entre ambos espada baja de plata cargada de granada al natural, rajada de gules, tallada y hojada de sinople. 3º de sinople puente de plata de un arco en forma de castaña, mazonado de sable.

Significado de las figuras del escudo: Los montes representativos de sus accidentes geográficos. Las bandas ondadas azules simbolizan el río Mecina que riega sus tierras. El puente, con su arco en forma de castaña por la gran presencia de castaños en el término, símbolo de su riqueza monumental. La granada por su pertenencia a la provincia.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por dos franjas verticales iguales, verde al asta y blanca la del batiente con una franja diagonal azul ondada del ángulo superior al inferior del asta, acompañado de una franja recta verde y una azul ondada.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 27/06/2006

Boja publicación inscripción:

nº 130 de fecha 07/07/2006

ARENAS DEL REY

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/02/07

ESCUDO

Descripción: Primero: en campo de plata, con un globo terráqueo de azur, cargado con dos manos estrechándose de oro y sumado de un ave fénix de sable sobre llamas de gules. Segundo: En campo de gules, cargado de tres granadas de oro, rajadas de gules y hojadas de dos hojas de sinople. Tercero: En campo de azur, con la inicial y cifra de Carlos III, de oro. Al timbre corona real española.

Significado de las figuras del escudo: El globo terráqueo con dos manos entrelazadas y coronado por el ave Fénix recuerda la solidaridad recibida por la localidad cuando fue asolada por el terremoto ocurrido en 1884 y el fondo de plata representa la abundancia de agua en esta tierra en contraste con el resto de Andalucía. Las tres granadas de oro simbolizan su pasado histórico aludiendo a su pertenencia al reino de Granada. La inicial de Carlos III refleja la constitución como municipio independiente por distinción del monarca.





BANDERA

Descripción: Rectangular en la proporción 11 x 18, compuesta de tres franjas paralelas entre sí y dispuestas en forma diagonal y ascendentes hacia el asta, con una proporción de 3,5 x 4 x 3,5 en cuanto a su anchura. La primera de color carmesí de su escudo, la intermedia de color blanco y la tercera de color azul del blasón. Centrado y sobrepuesto sobre el color blanco, el escudo de armas local.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

ARMILLA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/03/07



ESCUDO

Descripción: Escudo cortado, primero de plata dos llaves cruzadas de sable, segundo de gules tres granadas de oro talladas y hojadas de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las llaves hacen referencia al encuentro en dicha localidad de los Reyes Católicos con el rey Muhamad una vez que éste había entregado las llaves de la Alhambra. Las granadas aluden a la permanente vinculación de Armilla a Granada, tanto bajo los musulmanes, como en época cristiana.

ATARFE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

ESCUDO

Descripción: Escudo partido: primero, de sínople, el castillo, de plata, terrazado de lo mismo; segundo, de azur, la granada, de oro, frutada de gules y hojada de sinople. Al timbre, corona real, cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

BAZA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

HIMNO

Descripción: Noches de Baza, misterio del sur/ Noches de Baza, ¡qué bella eres tú!/ Si tu Alcazaba forjó/ A Boabdil al Bel-canto/ Hoy tu alameda sin par/ Canta todo su llanto/ Noches de Baza, misterio del sur/ Gimen las fuentes, cuán dulce quietud/ Y de los siglos sabor/ Saturas el corazón/ Noches de Baza/ Tú eres orgullo de la creación// Banda de Música// Noches de Baza, misterio del sur/ Gimen las fuentes, cuán dulce quietud/ Y de los siglos sabor/ Saturas el corazón/ Noches de Baza,/ Tú eres orgullo de la creación// Banda de Música// Noche bastetana que invita a soñar/ Cantos de sultana tan profundos como el mar/ Noche bastetana aurora dormida/ Que no quiere despertar.

BENALÚA DE LAS VILLAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

ESCUDO

Descripción: En campo de plata olivo arrancado de sinople acompañado de dos flechas de gules. Jefe encajado de sinople. En punta onda de azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Jefe encajado en colores regionales alusivo a su término, fronterizo con la provincia de Jaén. Olivo arrancado, representativo de la riqueza principal de la localidad. Las flechas evocan la figura del patrón, San Sebastián.



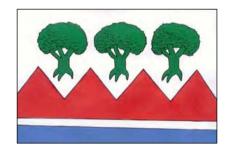
BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por cuatro franjas horizontales, encajadas de cuatro encajes las dos superiores, en proporciones ½, 2/9, 1/18 y 2/9, siendo blanca con tres olivos verdes arrancados la superior y roja, blanca y azul el resto.

Fecha resolución inscripción: 16/02/2006

Boja publicación inscripción:

nº 46 de fecha 09/03/2006



BENAMAUREL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/05/09



ESCUDO

Descripción: Escudo partido. Primero jaquelado de ocho puntos de azur, equipolados con siete de plata. Segundo de gules y un castillo de plata, donjonado de tres torres, aclarado de lo mismo; acompañado en punta por dos picos mineros de oro, pasados en souter y entrelazados con una letra s de lo mismo. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El jaquelado de ocho puntos de azur, equipolados con siete de plata, corresponde a la Casa de Alba por haberse entregado la propia villa en señorío vo luntario al V Duque de Alba, D. Antonio Alvarez de Toledo. El Castillo representa la fortaleza almohade de Benamaurel por la singular importancia que tuvo en la época del reino de Granada. Los picos muestran la importancia que el mineral del azufre tuvo en este municipio.

BUBIÓN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 12/03/09

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. Primero, en campo de oro un monte nevado al natural. Segundo, en campo de gules una fuente de oro, mazonada de sable y manante de azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El monte nevado representa el pico Veleta, que ampara y preside su paisaje y es, además, símbolo de grandeza, duración y poderío. La fuente hace alusión a la abundancia de ellas y de surtidores en todo el entorno de esta zona de la Alpujarra alta, aparte del valor simbólico de fertilidad en toda agua que emana.



Fecha resolución inscripción: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

CACÍN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07





ESCUDO

Descripción: Escudo medio partido y cortado. 1º de plata "Olla de Cacín" de gules. 2º de gules tres flechas de plata puestas en faja. 3º de sinople puente de plata mazonado de sable sobre ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La "Olla de Cacín", resto arqueológico del Neolítico, expuesta en el Museo Arqueológico de Madrid. Tres flechas, símbolo del mártir San Sebastián, patrón de la localidad. El puente, vestigio de la dominación romana.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por cinco franjas horizontales iguales, tres azules y dos blancas, y una franja vertical roja con la Olla de Cacín en blanco al asta de 1/3 del largo.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 19/01/2006

Boja publicación inscripción:

nº 22 de fecha 02/02/2006

CÁDIAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/03/09

ESCUDO

Descripción: Escudo partido. Primero, de oro, una cabeza de moro con turbante superada de una corona abierta de plata. Segundo, de plata, una granada abierta con tallo y hojas, de color natural. Va timbrado con la Corona Real Española.

Significado de las figuras del escudo: La cabeza coronada recuerda un hecho de especial relieve que constituye el haber sido Cádiar la población donde, durante la rebelión de los moriscos de Granada o guerra de las Alpujarras, fuera coronado D. Hernando de Córdoba y Válor, cabeza visible del levantamiento, quien recuperaría su anterior nombre musulmán "Muley Mahomet Aben-Humeya", como "rey de las Alpujarras" utilizando la corona de plata de una imagen mariana. Se completa el escudo con la granada como las armas del reino de Granada al que pertenece Cadiar.



CÁJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/03/07





ESCUDO

Descripción: Escudo medio partido y cortado. 1º de sinople Granada de oro rajada de gules. 2º de gules torre de oro mazonada de sable y aclarada de azur. 3º de plata dos fajas ondadas de azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La granada, símbolo de su pertenencia a la provincia. La torre medieval, construida para la defensa del reino de Granada y destruida durante la Reconquista. Las ondas azules y blancas representan el río Monachil que riega sus tierras.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales, azules las exteriores y blanca la central, y una franja vertical al asta con una granada verde rajada de rojo.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

17/05/2004

Boja publicación inscripción:

nº 117 de fecha 16/06/2004

CALICASAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 17/05/07

ESCUDO

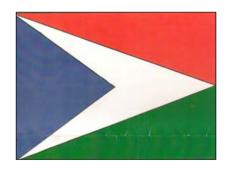
Descripción: Escudo partido y entado en punta, 1º de gules acueducto de tres ojos de plata mazonado de sable. 2º de sinople, dos casas de plata, mazonadas de sable puestas en palo. Entado en punta de ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Los restos de un acueducto símbolo de la antigüedad de la población. Dos "caleras", puntos de fabricación de cal magra para el blanqueo de casas y la construcción. Ondas de color azul, representativas del río Bermejo que riega sus tierras.



BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por un triángulo isósceles blanco que tiene sus vértices en los extremos del asta y en el punto medio del batiente, y superpuesto un triángulo isósceles azul, que tiene sus vértices en los extremos del asta y en el punto central de la bandera, siendo los triángulos del batiente rojo el superior y verde el inferior.



Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

15/12/05

Boja publicación inscripción:

nº 2 de fecha 04/01/2006

CÁÑAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 19/03/09

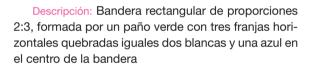




Descripción: Escudo medio partido y cortado. 1º de plata arbol arrancado de sinople. 2º de sinople fuente de plata. 3º de gules villa de plata. En punta ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El olivo, uno de sus principales cultivos. Las ondas representativas de su río Guadalfeo. La fuente de la plaza de la iglesia. Una fila de casas, representación heráldica de villa, título que le concedió Felipe II.







Fecha resolución inscripción: 6/09/2007 Boja publicación inscripción: nº 184 de fecha 18/09/2007

CAPILEIRA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/04/09

ESCUDO

Descripción: Escudo español, partido. Primero de oro, una rama con tres hojas de roble (Quercus pyrenaica) de sinople. Segundo de sinople, dos chimeneas unidas de plata con salidas de sable, entado en punta de azur, una sierra de plata con una cumbre saliente de la punta, surmontada de una estrella de las nieves (Plantago Nivalis) de plata, botonada de oro. Al timbre, corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La rama de roble alude a una especie arborera peculiar de la zona que la población conoce como "roble" y que en otras regiones de España se conoce vulgarmente como "rebollo" o "melojo" (Quercus Pyrenaica). Las chimeneas que coronan la mayoría de sus casas son una seña de identidad característica y definitoria de la Arquitectura Popular de Capileira, que le valió en 1982 ser declarada, Conjunto de Interés Histórico Artístico. La sierra se corresponde con la de Sierra Nevada en donde se ubica la localidad. La estrella de las nives es característica de la flora de la zona.





BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho); dividido horizontalmente en tres franjas de igual anchura de los colores azul, amarillo y verde de arriba hacia abajo. Al centro del paño, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

4/5/2009

Boja publicación inscripción:

nº 104 de fecha 2/6/2009

CARATAUNAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07





ESCUDO

Descripción: Escudo mantelado en curva. Primero de plata una morera enraizada de sinople. Segundo de sinople, Sierra Nevada del mismo color tras la Iglesia Parroquial de plata, al pie de la misma cuatro ondas de azur. En el mantel de gules, granada al natural rajada de gules con trece roeles de oro. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Una morera enraizada, alusiva a su riqueza sedera. La iglesia parroquial con la silueta de Sierra Nevada al fondo y el ondeado del mar al pie. La granada, representativa de su pertenencia al reino Nazarita de Granada y rodeada de trece rodeles representativos del número de sus repobladores, ordenados por Felipe II.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por tres franjas verticales, siendo roja la superior, verde la inferior y blanca la central. Centrado y sobrepuesto, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

28/08/2006

Boja publicación inscripción:

nº 175 de fecha 08/09/2006

CASTILLÉJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 28/04/08

ESCUDO

Descripción: Partido el primero trae de plata: en punta, ondas de azur y plata, comenzando en azur y terminando en plata. El segundo trae de azur: en jefe una letra R mayúscula de plata; y en punta ondas de plata y azur, empezando en plata y terminando en azur. Brochante sobre el todo y la partición, un castillo moro aclarado, sin mazonar ni matacanes, de lo uno en lo otro. Al timbre, corona real abierta

Significado de las figuras del escudo: En el escudo aparece un castillo de acuerdo con el nombre de la villa. La villa surge a la historia como un castillo almohade en el siglo XII, por lo que se representa en su versión mora, así como sin mazonar, ya que estas culturas beréberes hacían sus fortalezas de tapial, no se sillería. En su municipio confluyen dos ríos, el Barbatasy el Guardal, representados en su escudo por las líneas onduladas. El recuerdo de las Armas de Alba queda patente en sus dos colores: azul y plata. La "R" se añade al escudo por ser el actual nombre de Castillejar la suma del antiguo de Castilleja y de una "r".





BANDERA

Descripción: Lienzo rectangular, de proporciones 2:3, partido en el centro. A la izquierda, junto al asta, azul. A la derecha, blanco. Sobre la partición y en el centro, brochante, el escudo de la villa, ocupando la mitad de la altura del lienzo.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

10/06/2008

Boja publicación inscripción:

nº 122 de fecha 20/6/2008

CASTRIL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07



ESCUDO

Descripción: Escudo de sinople, trayendo en escudete, tronchado primero de plata, león rampante de gules, segundo, de plata también, los dos bastones de sinople, puestos en situación de banda, y el escudete sumado de una torre de plata, mazonada y aclarada de sable, y acostada de dos torres donjonadas del mismo metal. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El escudo es íntegramente el utilizado por el secretario y contador de los Reyes Católicos D. Hernando de Zafra, al que se le concedió por los mismos el castillo de Castril con todos sus dominios, por sus inestimables servicios a la Corona en la guerra de Granada, quien convirtió aquella enorme finca en una villa poblada.

CENES DE LA VEGA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/03/08

ESCUDO

Descripción: Escudo terciado en barra. 1º de gules, cargado con granada de oro, rajada de gules. 2º barra de azur fileteada de plata. 3º de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Aparece una barra azul en el centro, símbolo del agua que recorre sus tierras. La granada es el símbolo de toda la provincia, y la zona color verde por ser el color utilizado en la enseña de la capital.



BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3 formada por una diagonal azul fileteada de blanco del angulo inferior del asta al superior del batiente, siendo el triángulo del asta rojo con granada amarilla y verde el del batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 18/04/2008

Boja publicación inscripción:

nº 83 de fecha 9/5/2008



CHAUCHINA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07



ESCUDO

Descripción: Primero, en campo de plata, el sauce de su color, o sea sinople. Segundo, en campo de azur, tres granadas de oro, rajadas de gules, talladas y hojadas de sinople. Tercero, de plata, el sauce de su color, Al timbre corona Real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Los sauces que según la tradición dan nombre a esta localidad y que aunque hoy apenas se encuentran fueron abundantes en la zona en su día. Las granadas aluden a la pertenencia histórica al reino de granada.

CHIMENEAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/02/07

ESCUDO

Descripción: Escudo de sinople castillo de plata mazonado y aclarado de sable, calzado de oro, cargado en la diestra de haz de tres espigas de sinople y en la siniestra de ramo de olivo de lo mismo. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Escudo calzado por encontrarse su núcleo urbano entre los barrancos de Granada y de las Zarzas. El castillo representa la toma de Tajarja (actual Castillo de Tajarja) en 1843, por las tropas cristianas al mando del Gran Capitán, D. Gonzalo Fernández de Córdoba. Las tres espigas y la rama de olivo se incluyen por ser la principal riqueza de sus habitantes.



Descripción: Bandera rectangular jironada al asta, de proporciones 2:3; el triángulo central de color verde, cargado con un castillo blanco mazonado y aclarado de negro, donjonado de tres torres, la central de mayor altura; el resto del paño, de color amarillo.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:





CHURRIANA DE LA VEGA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 16/03/07



ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. Primero de oro el estandarte de sinople acompañado de granada de gules, tallada y hojada de sinople, y de dos llaves de sable cruzadas. Segundo, de azur, un moral de sinople, fileteado de plata, acompañado de dos espigas de oro. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las figuras de la parte superior aluden a hechos históricos y las de la parte inferior a su riqueza económica. El estandarte es la representación del Estandarte de los Reyes Católicos, que presidía los actos oficiales y públicos de los monarcas. La granada simboliza su pertenencia al reino nazarí. Las llaves cruzadas rememoran la rendición y la entrega de la ciudad de Granada: en Churriana de la Vega se acordaron las Capitulaciones de 1492. El moral simboliza la industria sedera, muy importante en la época nazarí. Las dos espigas simbolizan su riqueza agrícola actual.

COGOLLOS DE GUADIX

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

ESCUDO

Descripción: Contorno español. Partido. Primer cuartel de calderas endentadas de oro y gules y tres serpientes de oro salientes de cada lado de las asas. Segundo cuartel, de plata, en jefe una encina de sinople, en punta ondas de azur. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las ondas azules hacen referencia a la problemática del río Jerez y la de las aguas de la Acequia Alta de Cogollos o de Mecina que mantuvo enfrentados a Jerez y a Cogollos en los siglos XVI y XVII. La encina representa la importancia de este árbol en la zona, además de por ser fuente de ingresos por la venta de su leña también constituye un elemento simbólico muy importante en la Fiesta de la Carretá donde se quema su madera en un conocido ritual del fuego que supone un ritual de purificación. Las calderas hacen referencia al escudo del apellido Pacheco.



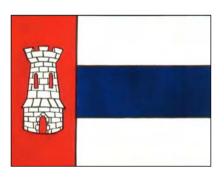


Granada

CORTES DE BAZA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07





ESCUDO

Descripción: De gules, monte al natural sumado de torre de plata mazonada de sable y aclarada de gules, sobre ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La ondas azules y blancas se refieren a que dicho municipio está regado por el río Castril, de la cuenca del Guadalquivir, que a su paso por la localidad se le conoce por el nombre de río de Cortes. La torre recuerda a la torre de vigía que durante la dominación árabe se levanta sobre el valle del río de Cortes, a cuya sombra se construye el pueblo.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales, blancas las exteriores, azul la central y una franja vertical junta al asta de 1/3 de largo de la bandera, roja con una torre blanca.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

CUEVAS DEL CAMPO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/03/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cuartelado en cruz y entado en punta: 1º de plata montaña de sinople cargada de tres cuevas de plata. 2º de sinople par de mulas contornadas tirando de arado, todo de plata 3º de sinople dos gavillas de trigo de oro puestas en banda 4º de oro llave de sable puesta en banda. En punta de plata granada de sinople rajada de gules tallada y hojada de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Un monte alusivo a su accidentada orografía. Las cuevas que representan las viviendas provisionales que construían los habitantes de Zújar (población de origen) para labrar las tierras. Un par de mulas tirando de un arado y dos gavillas de trigo como símbolos de su riqueza agrícola. La llave de la ciudad, símbolo de su autonomía local que ostenta desde 1980. La granada, por su pertenencia a la provincia y por el importante papel que desempeñó la ciudad como vía de paso para la conquista de Granada por los Reyes Católicos





Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por dos triangulos que forma la diagonal del angulo inferior del asta al superior del batiente, siendo amarillo con una llave negra en vertical el del asta y azul el del batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

03/01/2006

Boja publicación inscripción:

nº 15 de fecha 24/01/2006



CÚLLAR VEGA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

ESCUDO

Descripción: Escudo Español, cortado y medio partido. Primero de sinople, tres espigas puestas en banda, palo y barra, de oro; atadas por sus tallos por una cinta de lo mismo. Segundo de plata, tres fajas onduladas de azur. Tercero de plata, una granada al natural, tallada y hojada de sinople y rajada de gules. Al timbre, corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Cullar Vega se encuentra en plena Vega Granadina, lo que se presenta con el color verde de su primer cuartel. Asimismo, pertenece al entorno de Sierra Nevada, que se simboliza con el color blanco del tercer cuartel. Las olas blancas y azules del segundo cuartel significan por una lado el agua como elemento fundamental de la Vega, y por otro, el río Dílar que baña el término municipal. Las Espigas de trigo simboliza la Agricultura, actividad íntimamente unida a la localidad. La granada representa la pertenencia del municipio a la Provincia de Granada.

BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho); dividido horizontalmente en tres franjas de igual anchura de los colores verde, blanco y azul de arriba hacia abajo. Al centro del paño, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

1/9/2009

Boja publicación inscripción:

nº 180 de fecha 14/9/2009

DARRO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

ESCUDO

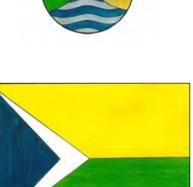
Descripción: Tres cardos de oro en campo de gules.

Significado de las figuras del escudo: El escudo se corresponde con las armas de la Casa de los Folch de Cardona a los que la localidad se siente vinculada por las posesiones que dicho linaje tenía en su término.

DEHESAS DE GUADIX

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07





ESCUDO

Descripción: Escudo partido y entado en punta 1º de plata monte de sinople cargado de casa-cueva de plata aclarada de gules. 2º de oro tres olivos arrancados de sinople bien ordenados. En punta ondas de plata y azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Una casa-cueva alusiva a la existencia del gran número de viviendas de este tipo en el lugar. Tres olivos arrancados representativos de su riqueza agrícola. Las ondas azules y blancas, símbolo de los ríos y arroyos que riegan sus tierras.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3 formada por dos franjas horizontales iguales amarilla la superior y verde la inferior, con dos triángulos superpuestos, azul sobre blanco, que tienen en común el lado del asta y el tercer vértice a 1/3 y a 1/2 del largo en la línea media de la bandera.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

23/07/2004

Boja publicación inscripción:

nº 155 de fecha 09/08/2004

DEIFONTES

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 03/02/09

ESCUDO

Descripción: Escudo español, medio partido y cortado: 1º de gules con un palacio de plata aclarado de sable; 2º de plata, con un árbol de sinople, fustado y arrancado en su color; 3º de azur, una fuente de plata mazonada de sable y con una estrella de David pintada en su penacho; manando de los cuatro caños y en el vaso, con agua de azur; entado en punta de plata, una granada de sinople rajada de gules. Al timbre, corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El palacio se corresponde con el que era propiedad de los Marqueses de Antillón edificio emblemático de este Municipio, donde hoy se ubica su Ayuntamiento. El Pino legendario simboliza el existente en los jardines del palacio, y que está protegido por su antigüedad. La fuente se incluye por significar el nombre de la localidad "Fuente de Dios" y lleva la estrella de seis puntas, como la Estrella de David de la Abadía del Sacromonte que fue durante mucho tiempo, propietaria de las tierras del término municipal, y que en el mismo tenía ubicada una Residencia conocida como la Casa Grande. La granada simboliza las Armas del antiguo Reino de Granada al que perteneció la localidad.

Fecha resolución inscripción: 2/3/2009
Boja publicación inscripción: nº 50 de fecha 13/3/2009



DÍLAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/03/07





ESCUDO

Descripción: Escudo cortado, medio partido y entado en punta. 1º de azur pico del Veleta de plata sobre ondas de azur y plata. 2º de gules ermita de la Virgen de las Nieves de plata. 3º de sinople una sera con dos manojos de esparto de oro. Entado en punta de azur la flor de las nieves de plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El pico del Veleta en Sierra Nevada, ocupada en gran parte por el municipio. Las ondas de color azul que representan al río Dílar, cuyo topónimo da nombre a la localidad. La Ermita de la Virgen de las Nieves, del siglo XVIII. Dos manojos de esparto que hacen referencia a los tradicionales trabajos artesanales realizados con esta planta. La flor de las nieves, símbolo de la vegetación propia del lugar.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales siendo las exteriores blancas y azul la central, cargada ésta con una flor de las nieves blanca.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 14/07/2005

Boja publicación inscripción:

nº 146 de fecha 28/07/2005

DÓLAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 28/03/07

ESCUDO

Descripción: Escudo partido. Primero de verde, sotuer de plata. Segundo de gules, torre de plata; entado en punta de plata, ocho roeles de gules. Va timbrado con la Corona Real Española.

Significado de las figuras del escudo: La parte superior izquierda simboliza las aspas de San Andrés, Patrón de este pueblo. La Almena de la parte superior derecha simboliza las ruinas del castillo árabe existente, del que aún quedan restos en la actualidad. La parte inferior son los ocho roeles pertenecientes a los municipios que integran la Comarca del Marquesado del Zenete al que pertenece el municipio.



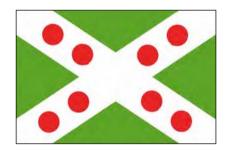
Descripción: Bandera de paño rectangular, de proporciones 2/3, de color verde, con un aspa o cruz de San Andrés de color blanco, de borde a borde, que lleva ocho círculos rojos, dos en cada brazo.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:





DÚRCAL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/01/07



ESCUDO

Descripción: Escudo cortado y medio partido. En primera partición de azur, un puente de oro sostenido de ondas de plata y azur, dejando ver por sus aperturas y parte superior el Cerro del Caballo. Segundo de plata una granada de oro, fileteada de sable y frutada de gules. Tercero de azur, tres estrellas de plata, de seis puntas puestas de 2-1. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El puente evoca una época de ilusión de Dúrcal, por buscar relación y progreso, mediante comunicaciones: aparte de que el Puente de Hierro de Dúrcal cae ya dentro de la protección del Patrimonio Histórico Artístico. El Cerro del Caballo es un monte de 3000 metros y muy familiar en su entorno. La granada es como recuerdo a que todo su pasado gira en función de la historia de Granada. Las tres estrellas aluden a su ejemplar comportamiento en todo su pasado, pues simbolizan verdad y prudencia, fundamento de su ininterrumpida prosperidad.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

EATIM DE FORNES

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 16/02/07

ESCUDO

Descripción: En campo de plata de tres hornos centrados, ordenados y próximos, llameantes, de gules (rojo), y pétreos los sillares, mazonados de sable (negro). Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Los hornos aluden a su pasado minerometalúrgico, especialmente importante bajo la dominación romana. Así mismo, hacen referencia a su propia toponimia.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004



EATIM DE TORRENUEVA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/02/07





ESCUDO

Descripción: De azur sol de oro cargado con un círculo de sinople y éste con una torre de vigilancia de plata mazonada de sable. Bordura de oro con la leyenda turris nova nova est de sable. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La torre de vigilancia "Torre Atalaya Nueva" fue construida en el siglo XVIII y que actualmente se mantiene en pie. Alrededor de este elemento emblemático y representativo de la localidad cuyo nombre forma parte del mismo "Torrenueva", surge por colonización el núcleo de población. La torre está rodeada del "El Sol", como elemento y fuente de energía que ilumina toda la actividad tanto social como productiva de la localidad, ya que del mismo se nutre el buen funcionamiento de sus pobladores, simbolizando el microclima de la zona. La parte azul representa la población pesquera que vive del mar.

BANDERA

Descripción: Rectangular de proporciones 2:3, formada por dos franjas verticales iguales, verde con sol amarillo, cargado con círculo verde y éste con torre blanca en el cantón superior del asta y al batiente azul con tres franjas onduladas blancas de 1/12 del ancho en la mitad inferior de la misma.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

EL VALLE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

ESCUDO

Descripción: Español. Cortado. Primero, en campo de azur, una cruz flordelisada en gules de calatrava. En el segundo cuartel, en campo de sinople, tres llaves de plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La Cruz de Calatrava responde a la afluente aparición de la misma en muchos escudos de la zona, el campo azul hace clara referencia al paso por El Valle de cuatro ríos y la consecuente importancia del agua para estas tierras. En el segundo campo las tres llaves representan al municipio de El Valle y a los tres núcleos poblacionales que lo conforman: Melegís, Restábal y Saleres. El color verde sobre el que dichas llaves se asientan, simboliza uno de los recursos económicos de la zona: el cultivo del olivo.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004





BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho) dividido horizontalmente en dos franjas de igual anchura: Azul la superior, con la cruz de la Orden de Calatrava roja en su centro. Verde la inferior, con tres llaves blancas, en la misma colocación y disposición que figuran en el Escudo.

Fecha resolución inscripción: 29/01/2008
Boja publicación inscripción: nº 26 de fecha 11/2/2008

ELA DE BÁCOR-OLIVAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/02/09





ESCUDO

Descripción: Escudo español. De plata, un monte en su color, cargado de una casa de plata aclarada de sable, superada de una cueva también de plata. Punta almenada de oro, con un cerezo y un olivo arrancados de sinople; el primero frutado de oro. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El monte representa el encuadramiento en el macizo de Sierra Nevada donde se encuentra la localidad. La casa y la cueva recuerda las dos partes diferenciadas en que se divide la Entidad Local: Un núcleo bajo de casas construido en proximidad a la vega y un conjunto de cuevas rellenando las quebradas en torno a los restos del antiguo castillo representado a su vez con la línea formando almenas. El olivo y el cerezo hacen referencia a la riqueza económica que significa para el pueblo ambos cultivos.

BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho); dividido horizontalmente en cuatro franjas de igual anchura de los colores verde, blanco, marrón y amarillo de arriba hacia abajo. Al centro del paño, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 27/10/2008

Boja publicación inscripción:

nº223 de fecha 10/11/2008

ELA DE CARCHUNA-CALAHONDA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/04/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. Cuartel superior en campo azur torre inclinada de oro y sol de plata. Cuartel inferior en campo sinople castillo de gules. Bordura de gules con leyenda en plata. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El azul representa el mar que baña ambos pueblos y el verde, su vegetación. Las figuras representan el castillo de Carchuna y la torre de Calahonda respectivamente.





ELA DE DEHESAS VIEJAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/02/07





ESCUDO

Descripción: De oro, un quejigo de sinople, acostado en jefe de un creciente y una cruz, ambos de gules. Jefe de sinople encajado en espigas de trigo con la fachada de un cortijo de plata cubierta de gules. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El cortijo aparece porque de esta forma nació la localidad en el año 1.400. Las espigas se incorporan por ser reconocido este lugar como granero de Granada. La media luna o creciente y la cruz, simbolizan el paso e influencia de las culturas árabes y cristinas. Por último, pero muy principal, una seña de identidad del pueblo es el "Quejigo milenario", también llamado "Palo seco", el cual ocupa lugar preferente.

BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 2/3, dividido en tres franjas verticales encajadas con espigas. La del centro de 3/5 amarilla con un quejigo verde. Las laterales de 1/5, cada una de color verde.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

01/03/2005

Boja publicación inscripción:

nº 52 de fecha 15/03/2005

ELA DE DOMINGO PÉREZ

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 01/02/07

ESCUDO

Descripción: Escudo español; de oro, faja ondada de azur, cargada de un ceñidor también ondeado de plata; acompañada: en jefe del pilar alto de gules, con dos caños de agua de plata, resaltado de una corona de marqués en sus esmaltes; y en punta de un árbol de sinople con un conejo de gules atravesado al tronco. Al timbre, corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El Pilar de lo Alto, símbolo inequívoco que identifica la localidad, por ser el único vestigio, con la iglesia, que perdura. El árbol verde simboliza las chaparras y quejigos que han poblado sus montes desde antiguo y de los que todavía quedan ejemplares centenarios. Las tres fajas ondadas azul-blanca-azul recuerdan los ríos Cubillas y Domingo Pérez que bañan sus tierras. La liebre alude a la rica fauna cinegética del lugar, famoso por su perdiz y abundancia de caza menor. La presencia de la casa Los Pérez de Herraste, se simboliza con el color oro del fondo que ostentaba el escudo de dicho linaje y por la corona de marqués que se sitúa sobre el pilar.





BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 2/3, de color amarillo, con una faja ondada de azul, cargada de un ceñidor también ondeado blanco, acompañada: en la parte superior del pilar alto rojo, con dos caños de agua blancos, resaltado de una corona de marqués en sus colores; y en la parte inferior, un árbol verde con un conejo rojo atravesado al tronco.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

18/05/2005

Boja publicación inscripción:

nº 106 de fecha 02/06/2005

ELA DE VALDERRUBIO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 06/02/07







ESCUDO

Descripción: Escudo español: De sínople, una mata de tabaco y un árbol, ambos de oro; en punta, dos ondas de plata, la superior sumada de una sierra de tres picos de plata, el central más alto; mantelado en jefe de oro cargado de un ave-fénix de sable naciente de llamas de gules. Al timbre, corona real cerrada española.

Significado de las figuras del escudo: Una mata de tabaco y un árbol son los símbolos de su riqueza agrícola. Una cordillera blanca representa el pico del Veleta que se divisa desde la localidad. Las ondas verdes y blancas simbolizan las aguas de los ríos Cubillas y Velillos. El ave -fénix animal que renace de sus cenizas según la Mitología, representa la reconstrucción de la ciudad tras la Reconquista.

BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 3:2 de color verde, con un triángulo amarillo con base en el asta, y altura en el centro de la bandera. Dentro de dicho triángulo, una mata de tabaco verde.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

09/06/2006

Boja publicación inscripción:

nº 120 de fecha 23/06/2006

FLA DE VENTAS DE ZAFARRAYA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/07/09

ESCUDO

Descripción: Escudo de forma eclesiástica, cuartelado. Primer cuartel. En gules, un castillo de oro aclarado de azur. Segundo cuartel. Encina de color verde sobre fondo rojo. Tercer cuartel. Estrella de seis puntas o de David, sobre fondo negro. Cuarto cuartel. En plata un león coronado de oro. Sobre el todo, brochante ovalado de azur con tres flores de lis de oro bien ordenadas y bordadas de gules. Entado en punta y caido de plata con una granada. Surmontada de corona Real.

Significado de las figuras del escudo: El primer cuartel y el cuarto (castillo y león) están dedicados a los reinos de Castilla y León a los que pasa el territorio al finalizar la Reconquista. La encina se incorpora al escudo por ser muy abundante en la Dehesa de Zafarraya y fuente de riqueza para la misma tanto por su madera como por el pastoreo de sus frutos por ovejas y cerdos. La estrella de David se incluye como elemento religioso junto a la forma del escudo que es eclesiástico, indicativo del poder de la Iglesia en el año de 1836 en que se segregó la localidad de Calar del Rey (actual Zafarraya).

Fecha resolución inscripción: 13/07/2005

Boja publicación inscripción:

nº 143 de fecha 25/07/2005



FERREIRA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/04/07





ESCUDO

Descripción: Escudo medio partido y cortado: - en primer lugar o cantón diestro aparece un campo de sinople, una banda de gules perfilada de oro; - en el segundo cantón o cantón siniestro se encuentra un campo de metal oro con un castaño en sinople; - en tercer lugar, una torre en "tono sable" sobre un fondo de metal plata; - y por último, el escudo viene timbrado con la corona real española cerrada, que es un círculo de oro engastado de piedras preciosas, sumando de ocho flores de hoja de acanto de oro (cinco vistas), interpoladas de perlas, de cuyas hojas salen otras tantas diademas de oro, sumada de perlas, que convergen en un mundo de azur, con un ecuador y un semimeridiano de oro y sumado de una cruz de oro, y la corona forrada de gules.

Significado de las figuras del escudo: El primer cuartel representa el escudo originario de la familia de los Mendoza. En el cantón siniestro se representa el fuego, importante en la fundición del hierro al que alude el topónimo. El castaño hace referencia a la abundancia de dicha especie dentro del término. La torre rememora su carácter defensivo en la Edad Media.

Fecha resolución inscripción: 29/09/2004

Boja publicación inscripción: nº 202 de fecha 15/10/2004

BANDERA

DESCRIPCION: Paño de proporciones 2/3 (ancho por largo). Dividido verticalmente en tres franjas; la del medio verde que es doble de las exteriores, blanco al asta y rojo al batiente; en el centro de la bandera, el Escudo Heráldico Municipal.

Fecha resolución inscripción: 27/02/2008

Boja publicación inscripción: nº 52 de fecha 14/3/2008

FONELAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

ESCUDO

Descripción: De gules estela antropomorfa de plata. Bordura jaquelada de oro y sable. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La estela antropomorfa hace referencia a la estela funeraria hallada en la Necrópolis Megalítica existente en la zona y que esta decorada por una figura antropomorfa (con forma humana) de gran importancia histórica. Los cuadros negros y amarillos de la bordura son las armas de D. Alvaro de Bazán a quien los Reyes Católicos otorgaron la jurisdicción y renta del lugar de Fonelas.



BANDERA

Descripción: Rectangular de proporciones 2:3, formada por tres franjas verticales en proporciones ¼, ½, y ¼, siendo las exteriores ajedrezadas de negro y amarillo y la central roja con la estela de fonelas en blanco.



Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

FREILA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/03/07





ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. Primero en campo de gules un castillo donjonado de tres torres, de oro, aclarado de gules. Segundo de oro, un árbol arrancado de sinople. Al timbre corona española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El olivo se representa por el carácter agrícola del Municipio y por su riqueza aceitera, tanto es así que la localidad cuenta con fábricas de aceite. El castillo representa el pasado musulmán de la localidad, conservándose aún algún vestigio del mismo. Con ambos elementos se quiere simbolizar la confluencia entre el pasado y el presente, historia frente al principal motor de la economía actual.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de dimensiones 1:2, dividida en dos franjas perpendiculares al asta y de igual tamaño, la superior amarillo bandera y la inferior azul bandera; centrado y sobrepuesto, el escudo de armas municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

FUENTE VAQUEROS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/02/07

ESCUDO

Descripción: Escudo medio partido y cortado. 1º de sinople haz de tres espigas de oro. 2º de plata granada al natural, rajada de gules, tallada y hojada de dos hojas de sinople. 3º de azur fuente de dos caños de oro. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Tres espigas de oro, símbolo de su riqueza económica basada en la agricultura y la ganadería. La granada símbolo del reino y la ciudad de Granada. La fuente representativa de su riqueza de aguas.



BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales siendo roja la superior, verde la inferior y blanca la central abriéndose hasta los extremos del asta a un sexto del largo. Centrado y sobrepuesto, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 22/11/05

22/11/03

Boja publicación inscripción:

nº 237 de fecha 05/12/2005



GÓJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 09/02/07





ESCUDO

Descripción: De oro, sobre ondas de plata y azur, un monte de sinople con la cima formando dos cúspides, cargado de un olivo de oro y acompañado en jefe de dos granadas de sinople, rajadas de gules. Al timbre, corona real cerrada española.

Significado de las figuras del escudo: Las ondas blancas y azul, representativas del río Dílar y el monte de la localidad, conocido como "la boca de la pescada". El olivo en oro y el verde del monte símbolos de su riqueza aceitera. Las granadas alusivas a su pertenencia a dicho Reino.

BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 3/2 (largo por ancho), dividido en tres franjas horizontales: 1ª y 3ª de doble ancho que la central, en los colores azul, blanco y verde respectivamente. Al centro del paño, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 07/03/2006

Boja publicación inscripción:

nº 54 de fecha 21/03/2006

GORAFE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 18/09/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado: 1º en campo de sinople sol radiante de oro. 2º de oro tres cuevas de sable. Sobre el todo escusón de plata cargado con dolmen de gules y bordura de gules. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El sol representativo de sus largos y cálidos veranos. El dolmen, símbolo del alto número de construcciones megalíticas del lugar. Las casas cuevas, una de las señas de identidad de la localidad, introducidas por los almohades.



BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3 formada por dos franjas verticales iguales, siendo verde la del asta y amarilla la del batiente, con un escudo blanco con un dolmen rojo y bordura roja en el centro de la bandera.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

11/10/2007

Boja publicación inscripción:

nº 210 de fecha 24/10/2007



GRANADA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/03/09





ESCUDO

Descripción: Partido y medio cortado. Primero, en campo de plata las figuras de los Reyes Católicos sentados en sus tronos, con corona y manto, en sus colores naturales, el rey Fernando V a la derecha con una espada en la mano diestra y la reina Isabel I con un cetro en la suya, cubiertos por un dosel rojo. El segundo de oro con la Torre de la Vela mazonada de plata, sumada una bandera de España de gules y oro. El tercero de plata una granada al natural, rajada de gules, sostenida, tallada y hojada de dos hojas de sinople. Bordura de doce compones alternándose León y Castilla, los compones del jefe y de la punta con los castillos sumados por dos banderas de gules. El escudo está orlado con una cinta de oro con los títulos de la ciudad: muy noble, muy leal, nombrada, grande, celebérrima y heroica ciudad de Granada, y rematada en su parte inferior por una borla de oro. Se timbra con la corona real.

Significado de las figuras del escudo: El Escudo actual, derivado según la tradición del realizado por la

reina Isabel la Católica en 1493, y sus títulos completos le fueron concedidos por S.M. La Reina Doña Isabel II en el año de 1.843, como agradecimiento por levantarse por S.M. la Reina contra el Regente General Espartero. Muestra las figuras de los Reyes Católicos Fernando V e Isabel I, conquistadores de la última ciudad del Islam en España. La Torre de la Vela fue añadida por la Reina Doña Isabel II al escudo en recuero de la torre de la Alhambra en donde colocaron los defensores la bandera de España e hicieron tocar sus campanas negándose a entregar la ciudad al General Espartero. La granada es el símbolo de la provincia. La bordura hace referencia a los reinos de León y Castilla. En la orla que rodea al escudo van grabados los títulos concedidos a la ciudad, el último de los cuales el de "Heróica" como consecuencia del valeroso levantamiento.

BANDERA

Descripción:De color carmesí y verde, y está formada por dos franjas verticales iguales; la primera, junto al mastil, de color rojo carmesí, y la segunda franja de color verde. En el centro, y en bordado sobrepuesto, el escudo de la Ciudad de Granda.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 10/2/2009 Boja publicación inscripción: nº 36 de fecha 23/2/2009

GRANADA (PROVINCIA)

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/02/08

ESCUDO

Descripción: En campo de plata fileteado de gules, una granada al natural, rajada de gules, tallada y hojada de sinople. Bordura componada de ocho piezas: alternadas; cuatro de plata con un león rampante de gules, linguado de lo mismo y coronada y uñado de oro; cuatro de gules con un castillo de oro, donjonado, almenado, aclarado de azur y mazonado de sable. Filete exterior de sable, cargado con una trenza de plata de dos cabos. Al timbre, corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La granada hace referencia al reino de Granada. La bordura representa su pertenencia al Reino de Castilla.

Fecha resolución inscripción: 10/03/2008
Boja publicación inscripción: nº 60 de fecha 27/3/2008

BANDERA

Descripción: Paño rectangular en la proporción 2/3, vez y media más larga, -del asta al batiente- que ancha; de color verde usado tradicionalmente: Pantone 384c, cargada en su centro con el escudo privativo de la Diputación de Granada en ambas caras.

Fecha resolución inscripción: 10/03/2008 Boja publicación inscripción:

nº 61 de fecha 28/3/2008





GRANADA (PROVINCIA) -Cont.-



LOGOTIPO

Descripción: El logotipo es una G con forma de escudo sobre la que descansa una corona con un diamante en su centro. Como escudo, el logotipo posee la proporción heráldica. Ésta ha generado una unidad a partir de la cual se ha proporcionado el resto de los elementos del escudo. El tamaño del logotipo será variable, en función de la aplicación en que aparezca. El tamaño mínimo para la versión más habitual será de 8 mm x 9,8 mm. Dicho logotipo podrá ir acompañado del siguiente texto o lema: "Diputación de Granada. Red de Municipios". Se emplea el color rojo PANTONE 201 tanto para el imagotipo como para la leyenda "red de municipios" y la línea que aparece sobre ésta. La tipografía empleada para el logotipo es la Goudy old style negrita.

Fecha resolución inscripción: 31/01/2005 Boja publicación inscripción: nº 30 de fecha 11/02/2005

GÜEVÉJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/03/07

ESCUDO

Descripción: Escudo partido y entado en punta. 1º de plata olivo arrancado de sinople. 2º de plata monte de gules cargado con villa de plata y resaltado de dos fallas de plata fileteadas de sable. En punta de gules castillo de oro mazonado de sable y aclarado de azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El olivo alude a la tradicional riqueza de la villa que ha sido la base de su actividad económica y el absoluto predominio de su paisaje. El monte es el llamado "Peñón de Bartolo" que con la villa y las dos fallas simboliza las dos profundas hendiduras que atraviesan el término y el núcleo urbano como consecuencia de dos catastróficos movimientos sísmicos producidos en 1775 y 1884. El castillo simboliza la reconquista de esta región a los nazaríes por los Reyes Católicos y la posterior repoblación ordenada por Felipe II.



Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales siendo verde la superior, blanca la central y roja la inferior, centrado y sobrepuesto, el escudo de armas municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

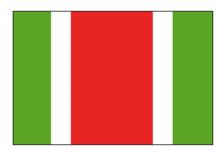




HUÉNEJA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07





ESCUDO

Descripción: Escudo de plata, ocho roeles de gules, mantelado de gules, cargado en la diestra de lobo pasante de plata y en la siniestra de castillo árabe de plata mazonado de sable y aclarado de gules. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Los ocho roeles hacen referencia al señorío concedido por los Reyes Católicos al Cardenal Mendoza tras la reconquista y que posteriormente constituirían el Marquesado de Zenete, siendo su primer titular D. Rodrigo Díaz de Vivar y mendoza, hijo del Cardenal. El lobo fue muy abundante en los frondosos pinares existentes en la zona y objeto de caza de sus habitantes, lo que les dio el sobrenombre de loberos. El castillo recuerda la fortaleza existente y hoy en ruinas.

BANDERA

Descripción: Rectangular de proporciones 2:3, compuesta por cinco franjas verticales en proporciones 1/5, 1/10, 2/5, 1/10 y 1/5, siendo verdes las de los extremos, blancas las intermedias, y roja la central.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

HUÉTOR SANTILLÁN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

ESCUDO

Descripción: De oro, un castillo de tres torres de azur, bordura de gules con ocho escudetes de oro, cargado cada uno de una banda de sable. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El escudo representado está basado en el escudo de armas de "Los Santillán" señores del territorio en su día.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004

Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004



HUÉTOR TAJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/03/09





ESCUDO

Descripción: En campo de gules, un creciente renversado de plata, la punta de lo mismo. Bordura componada de dieciséis piezas, ocho de oro y ocho de azur. Escudo timbrado con una corona real de oro.

Significado de las figuras del escudo: Huétor Tajar fue un señorío de don Alvaro de Luna, recaído por matrimonio, a principios del siglo XVII, en los Portocarrero, condes de Montijo, por lo que el escudo esta formado por una combinación de las armas de ambos linajes; Luna y Portocarrero. La luna corresponde a los Luna y las piezas amarillas y azules a los Portocarrero.

BANDERA

Descripción: Paño rectangular, de proporción 2:3, de color rojo, cruzado por una franja ajedrezada, de piezas azules y amarillas, lleva sobrepuesto en el centro el escudo de armas timbrado.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

HUÉTOR VEGA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado: 1º de sinople, el racimo de gules. 2º de azur, tres granadas de oro, bien organizadas, bordura general de plata, cargada de la leyenda: «Frontera entre la nieve y la vega» en letras de sable. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El racimo de uvas y las granadas aluden a la riqueza de su vega en la que abundan estos dos frutos. Así mismo las granadas simbolizan su pertenencia a la provincia. La leyenda identifica la localidad y hace referencia a su situación geográfica: el municipio constituye el final de la vega y las primeras estribaciones de Sierra Nevada.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004
Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004



JAYENA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07





ESCUDO

Descripción: En campo de azur cinco granadas de oro, rajadas de gules y hojadas colocadas en sotuer; bordura de plata cargada con cinco escudetes de plata perfilados de sable con una barra del mismo color. Al timbre, corona de marqués, de oro, engastado de círculo de pedrería, realzado de cuatro florones y doce perlas, puestas de tres en tres, vistos tres florones y dos grupos de tres perlas.

Significado de las figuras del escudo: Cinco granadas y cinco esdudetes, figuras que aparecen en el primer escudo de la familia Granada-Venegas, tras las victorias en la Vega granadina durante el reinado de los Reyes Católicos.

BANDERA

Descripción: Paño rectangular de proporciones 2/3, de color blanco con una franja-banda de color azul desde el ángulo superior del asta al inferior del batiente, y con el escudo municipal en el centro sobrepuesto a la banda azul.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

27/04/2005

Boja publicación inscripción:

nº 91 de fecha 12/05/2005

JETE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 16/03/07

ESCUDO

Descripción: Escudo medio partido y cortado. Primero de oro, un árbol de sinople; segundo de azur, una granada de oro, rajada de gules, tallada y hojada de sinople; tercero de plata, ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El árbol es el símbolo de su riqueza agrícola. La granada representa su pertenencia a la provincia. Las ondas aluden al mar y a la situación privilegiada del municipio en las proximidades de la costa.



30/11/2004

Boja publicación inscripción:



JUN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 10/01/08





ESCUDO

Descripción: Escudo partido y entado en punta. 1º de sinople templo ramano de oro. 2º de azur puente de tres ojos de oro mazonado de sable. Entado en punta de plata con la leyenda IUNDENIA de sable surmontada de granada al natural. Sobre el todo escuson en bajo de gules con vasija de oro. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Templo romano alusivo al origen de su población alrededor del templo de Diana (iun dianium). Un puente representativo de las construcciones de la localidad. La leyenda "iundenia" proveniente del término latino citado que da origen a Jun, denominación actual del término. La vasija alusiva a su importante industria cerámica y la granada, símbolo de su pertenencia a la Provincia.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por dos franjas verticales iguales, azul con un templo romano amarillo sobre el código binario 01 11 111 010 en blanco al asta y blanca al batiente.

Fecha resolución inscripción: 23/01/2008
Boja publicación inscripción: nº 26 de fecha 6/2/2008

JUVILES

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 28/04/08

ESCUDO

Descripción: Escudo español. De gules, muralla de plata mazonada y aclarada de sable; superada de menguante de plata y a su vez de cruz griega de lo mismo. Jefe de azur con una granada de oro rajada de gules. Al timbre, corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La Cruz cuya base es una media luna con la punta hacia arriba, es el remate que puede verse en la Iglesia de San Sebastián del siglo XVI. La granada aparecía en un antiguo Escudo de los señores de la Taha de Juviles, los Infantes Alí y Acre, hijos del Rey Abulhacen y de Soraya. El Castillo tipo muralla, representa al Fuerte de Juviles del que restan 487 metros de muralla y siete torres, fue derruido en el año 1500 por orden del Rey Fernando el Católico.



Descripción: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho); dividido horizontalmente en tres franjas horizontales: La central de la mitad de la anchura y de color rojo, y cada una de las exteriores de mitad de ancho que la central y de color azul. Al centro del paño, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

13/05/2008

Boja publicación inscripción:

nº 105 de fecha 28/5/2008





LA CALAHORRA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 18/04/07





ESCUDO

Descripción: Escudo dividido en mantel. Primero de gules, un castillo de oro sobre un monte de oro. Segundo cuartelado en aspa; A y D de verde, la banda de gules fileteada en oro; B Y C de oro llano con las letras Ave María; en la punta, de plata, ocho roeles de gules, timbrado con la corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El primer cuartel incluye la figura alusiva al castillo del lugar, que domina la población. El segundo representa el Marquesado Zenete concedido al Cardenal Mendoza tras la Reconquista por los Reyes Católicos y cuyo primer titular fue D. Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, hijo del Cardenal. El tercero simboliza los ocho pueblos que lo constituían.

BANDERA

Descripción: Bandera es de paño rectangular, de proporciones 2/3, de color verde con una franja roja desde el ángulo superior del asta al inferior del batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

LA MALAHÁ

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 17/07/08

LOGOTIPO

Descripción: Rectángulo en color rojo Pantone 484 C en el que se incluye un arco de medio punto conteniendo de forma esquemática en este mismo color siluetas fileteadas de blanco, a la derecha según mira el expectador torreón de época islámica, a la izquierda palmera sobre medio arco, y debajo de ambas, medio arco atravesando el pie del torreón, debajo del cual aparece onda en color azul Pantone 2935 C. El espacio entre el torreón y la palmera en color azul Pantone 2935 C 60%.



nº 162 de fecha 14/8/2008



LA TAHA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/03/01



ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. 1 partido: a) De azur, una torre de iglesia asentada sobre peñascos, todo de plata; b) De oro, un castaño verde, terrazado de lo mismo; 2 de plata, una torre, con su puerta, y dos espadas pasadas por aspa en jefe, todo de gules. El escudo va timbrado con la corona real española.

Significado de las figuras del escudo: La torre de iglesia asentada sobre peñascos alude a la villa de Pitres, uno de los núcleos de población que forman el municipio y cuyo nombre es una probable derivación de petra. El castaño representa la especie más frecuente en el lugar. La torre recuerda haber sido "plaza de armas" la referida villa de Pitres.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004
Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

LA ZUBIA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

ESCUDO

Descripción: Jefe: Corona en oro de Isabel la Católica, sobre fondo de gules (rojo). Cuartel derecho: Alquería mazonada de plata, con puerta y ventana en sable (negro) sobre fondo azul. Por debajo de ella, unas líneas sinuosas y paralelas en sínople (verde), representando una corriente de agua. Cuartel izquierdo: Una planta de laurel de varios troncos que nacen del suelo (no ramitas), sobre fondo de oro. Punta: Granada mora en verde, sobre campo de plata. Sobre el escudo se pondrá la corona real.

Significado de las figuras del escudo: La alquería sobre fondo azul, alusivo al origen de la palabra zubia "lugar de mucha agua". La planta de laurel, arbusto en el que se refugió Isabel la Católica mientras que se libraba una batalla en las inmediaciones de la ciudad, para no caer en poder de los musulmanes. Sobre el laurel, la corona de la Reina.

Fecha resolución inscripción: 10/05/2005

Boja publicación inscripción:

nº 103 de fecha 30/05/2005



LANJARÓN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/02/09



ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. Primero de azur, un monte de plata. Segundo, de gules, una fontana fluyente de aguas de plata y azur, acompañada de dos alfanges de plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El monte hace referencia a la ubicación en que se encuentra la localidad en la falda de Sierra Nevada. La fuente representa la fama de sus aguas mineromedicinales ya conocidas desde el siglo XVIII y actualmente importante fuente de riqueza para el municipio. Los Alfanjes recuerdan sus heroicas luchas y defensas que tuvieron lugar en su territorio entre musulmanes y cristianos.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

LAS GABIAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/01/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado, 1º, torre de oro, aclarada de azur, acompañada de dos espigas de oro; 2º, de plata, una granada de oro, rajada de gules, tallada y hojada de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La torre alude a la propia del lugar, que data del siglo XIV. Las espigas representan su riqueza económica basada en el cereal. La granada simboliza su vinculación al reino de Granada y su relación con la capital.



Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

LECRÍN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 21/11/08





ESCUDO

Descripción: Escudo partido y entado en punta. 1º en campo de sinople castillo de plata mazonado de sable y aclarado de sinople. En jefe mosquete de plata con la culata a la siniestra y en punta las cifras 1967-1973, todo de plata. 2º en campo de plata arbol arrancado de sinople frutado de oro. En punta ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: 1967-1973 hace referencia al periodo de formación del municipio resultante de la unión de cinco poblaciones, Acequias, Mondújar, Murchas y Chite, a las que se unió en 1973 Béznar. El Castillo es símbolos de su situación defensiva, siendo de destacar el castillo de la reina Zoraida en Murchas y el de Mondújar donde se detuvo al rey Boabdil en su salida hacia las Alpujarras. El mosquete representa el incidente recordado en la Fiesta de los Mosqueteros de la recuperación por D. Martín Alonso de Frías alférez de los tercios de Flandes del Santísimo robado por una fracción de la partida de Ibrahin Agad. El árbol frutado representa la abundancia de naranjos, limones, olivos y almendras de la zona. En cuanto a las ondas de azur y plata representan al río Torrente que riega sus tierras.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por dos franjas verticales iguales, verde con castillo blanco mazonado de negro y aclarado de verde la del asta y siete franjas horizontales iguales, cuatro blancas y tres azules, la del batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 13/1/2009

Boja publicación inscripción:

nº 19 de fecha 29/1/2009

LOJA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 06/02/07

ESCUDO

Descripción: Escudo en forma de elipse. Cortado, el primero en un campo de azur un puetne alomado de oro sumado de un castillo dorado. En jefe y por timbre del castillo una cadena de la que pende una llave dorada y el lema Loxa Flor entre espinas. A diestra y siniestra sendos montículos escarpados de plata. En el segundo el río Genil de su color natural. Timbrado con corona real cerrada y rodeado del collar de la Orden del Toisón de oro.

Significado de las figuras del escudo: El lema y el escudo se remontan a la Toma de Loja por los Reyes Católicos en 1486 y a la posterior concesión del título ciudad y demás privilegios, entre los que se encuentra la posesión de un escudo de armas propio, cuya organización encomendaron al obispo de Málaga D. Pedro de Toledo. La llave dorada, que aparece elevada sobre el conjunto de figuras, hace referencia a la ciudad como símbolo de fortaleza, cerradura y "llave" del reino de Granada. El lema, añadido por la reina Isabel, alude a la comparación de la localidad, hermosa y fértil en medio de montañas, con la rosa en su natural aspereza.





BANDERA

Descripción: Bandera rectangular como las tradicionales partida en dos franjas horizontales, la de arriba color morado y la de abajo color blanco, en el centro y sobre las dos franjas, el escudo del municipio.

LEMA

Descripción: "Loxa flor entre espinas".

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

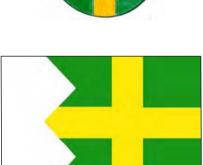
05/07/2005

Boja publicación inscripción: nº 140 de fecha 20/07/2005

LÚJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/02/07





ESCUDO

Descripción: Cortado y encajado de dos encajes, de plata y sinople, cargado en el superior de alcornoque de sinople y de cruz completa de oro en el inferior. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El escudo alude al topónimo, proveniente del árabe (grandes piedras), y a lo accidentado del terreno mediante la representación de la sierra en sinople. El alcornoque simboliza la riqueza natural de la localidad. La figura de la cruz es la representación de la tradicional devoción a la Santa Cruz.

BANDERA

Descripción: Rectangular, de proporciones 2:3 formada por dos franjas verticales encajadas, en proporción 1/3 y 2/3, siendo blanca al asta y verde con cruz completa amarilla al batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

MARACENA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/02/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. 1º, de azur, dos espadas de plata, puestas en aspa. 2º, de oro, un carbúnculo de gules. Al timbre, Corona Real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las espadas simbolizan las sucesivas dominaciones que hubo de sufrir. El carbúnculo representa la riqueza económica que ha sabido crear.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004

Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004



BANDERA

Descripción: Paño de color azul de proporciones 2/3 con un carbúnculo de cuatro brazos amarillo adornado de una piedra roja en el centro con dos espadas, también amarillas pasadas en aspa.

LOGOTIPO

Descripción: - Forma: Abastracción gráfica de la "M" formada por dos arcos de sentido inverso unidos en su centro y superados cada uno de un punto. El arco y punto de la derecha de color gris y el de la izquierda junto con su punto de color verde.

- Composición Gráfica: Representación del Logotipo en dos variantes de colocación tipográfica: en caja cuadrada y rectangular.
- Colorido: Color verde Pantone 362C y color Gris Pantone 429C.
- Tipografía: Gothic 720 lt bt para la palabra "Ayuntamiento de", Frutiger Roman para la palabra "Maracena".

Fecha resolución insc. de símbolos ya citados:

26/1/2009

Boja publicación inscripción: nº 26 de fecha 9/2/2009





MARCHAL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/03/09





ESCUDO

Descripción: Escudo español, cuartelado en cruz: 1º de azur, el cuerpo superior y cúspide de una torre de palacio en sus colores naturales; 2º de oro, un olivo de sinople, fustado al natural, frutado de sable y terrasado en su color; 3º de gules, un racimo de uvas de sinople fileteado de oro; 4º de azur, cárcavas en su color, con cueva de plata con puerta y ventana de sable; entado en punta de oro, granada en su color, tallada y hojada de sinople y rajada de gules. Al timbre, corona real española cerrada

Significado de las figuras del escudo: El palacio de los Gallardos, conocido como la "Casa Rosa", que data del siglo XIX. El olivo y la vid representativos de sus cultivos más predominantes. La "cárcava de Marchal" y una cueva, alusivas a las características especiales de su paisaje. La granada, símbolo de su pertenencia a la provincia de Granada. La Cruz de Santa Catalina, que se divisa desde todo el pueblo, representada por el cuartelado en cruz del escudo.

BANDERA

Descripción: Paño rectangular de proporciones 3 de largo por 2 de ancho, dividido horizontalmente en tres franjas iguales: La superior azul, la central verde y la inferior color tierra. Al centro del paño, el escudo Municipal

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

10/10/2007

Boja publicación inscripción:

nº 209 de fecha 23/10/2007

MOLVÍZAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

ESCUDO

Descripción: En campo de plata un nogal arrancado en su color, acompañado a diestra por un racimo de uvas ahojado en sinople y entallado en su color. A siniestra un alfanje con hoja de azur y empuñadura de sable. En punta cuatro ondas de azur y plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El racimo de uvas alude a la tradición de la localidad en la producción de vino, ya desde época romana, tanto para el autoconsumo como para la exportación. El nogal representa la presencia de este árbol, hoy desaparecido, constatada en el siglo XVIII. El alfanje rememora su pasado musulmán así como la dedicación de los molvideños a la defensa del Estado desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Las ondas representan al río Nacimiento, vital para la economía del municipio a lo largo de la historia.



Descripción: Bandera rectangular, vez y media más larga (del asta al batiente) que ancha, terciada en bajo: gualda, azul bandera y verde bandera; centrado y sobrepuesto el escudo de armas local.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:





MONACHIL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/02/09



ESCUDO

Descripción: Escudo español, cortado. 1º: de azur, monte de plata; 2º: de plata, cinco granadas en su color, rajadas de gules, talladas y hojadas de sinople, puestas tres y dos. Al timbre, corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El monte blanco representa el Veleta por la cercanía al mismo del municipio. Las granadas hacen referencia a la vinculación histórica y administrativa del municipio respecto al antiguo Reino de Granada.



BANDERA

Descripción: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho) dividido horizontalmente en tres franjas de igual anchura: Azul la superior, blanca la central y verde la inferior. Al centro del paño, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 21/4/2009

Boja publicación inscripción:

nº 86 de fecha 7/5/2009

MONTEFRÍO

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/02/07

ESCUDO

Descripción: Escudo sin cuartelar. En campo de oro, una torre o castillo, en su color, sobre una peña al natural, de cuyas almenas salen los bustos de los Reyes Católicos. A la diestra, una <<F>>, de gules, y una pequeña torre, al natural. A la siniestra, una <<Y>>, de gules, y un león rampante, también de gules. Entado en punta, una granada (armas del Reino de Granada). Timbrado de corona real abierta.

Significado de las figuras del escudo: La torre o castillo representa la conquista de Montefrío por los Reyes Católicos, las letras son las iniciales de ambos reyes Fernando e Isabel. La pequeña torre y el león, por Castilla y León. La granada de la punta simboliza la conquista de dicho reino.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004



MONTEJÍCAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 20/02/07





ESCUDO

Descripción: Escudo cuartelado en cruz. 1º de sinople castillo de plata mazonado de sable y aclarado de sinople. 2º de plata alabarda de Montejicar de gules. 3º de plata olivo arrancado de sinople. 4º de azur ermita de plata mazonada de sable y aclarada de azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El castillo construido con el fin de cortar el paso a las tropas cristianas de Granada. La alabarda "tipo Montejícar", resto arqueológico de la Edad del Bronce, depositado en el Museo Arqueológico de Granada. El olivo, principal fuente de riqueza y la iglesia parroquial, principal edificio de la localidad.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por un triangulo blanco con un olivo verde arrancado, que tiene sus vértices en los extremos superiores y en el punto medio inferior, siendo el triangulo del asta amarillo y rojo el del batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

15/02/2007

Boja publicación inscripción:

nº 46 de fecha 06/03/2007

MORFLÁBOR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

ESCUDO

Descripción: Escudo tajado. 1º de gules cruz latina con sudario en sus brazos, todo de plata. 2º de plata, haz de tres espigas de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La imagen de la Santa Cruz representa la patrona del municipio, venerada por todos los vecinos. Las tres espigas corresponden a los tres núcleos urbanos del municipio: Moreda, Laborcilla y La Estación de Ferrocarril. Asimismo hacen referencia a su principal actividad económica: La agricultura.



BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales, verde la superior, blanca la central y roja la inferior.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:



MURTAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07



ESCUDO

Descripción: En campo de azur (azul) una flor de mirto de plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El topónimo de Murtas procede del vocablo latino Myrtus (mirto), la flor del mirto es un arbusto abundante en la zona del mediterráneo, con flores en corimbos cortos y aislados. Esta flor es el símbolo que aparece en el escudo de este Municipio.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

NEVADA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/01/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cuartelado. Primero de gules, un creciente de oro. Segundo de plata, con monograma de la Virgen María de azul. Tercero de plata, una granada verde abierta, con granos de gules, 4 de gules, un huso de oro puesto en una barra. Va timbrado con la Corona Real Española.

Significado de las figuras del escudo: Los colores que de tiempo inmemorial ha venido utilizando el municipio son el rojo y el blanco, que representan la sangre vertida por cristianos y musulmanes, y la paz conseguida tras la victoria final. El creciente es el símbolo del Islam. El anagrama de la Virgen María evoca su figura como valedora contra la insurrección. La granada recuerda su reincorporación al reino de Granada tras la rebelión morisca. El huso es representativo de los tejidos que se elaboraban en la zona en tiempos de los musulmanes, artesanía ya en desuso pero que dejó su impronta en el recuerdo y la literatura.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004



NÍVAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 01/04/09





ESCUDO

Descripción: Partido. 1º: En campo de plata, un castillo de gules puesto en jefe, acompañado de una granada de su color, rajada de gules y tallada de sinople, puesta en punta. 2º: en campo de azur un monte de plata, sumado de una cruz de oro sobre ondas de plata y azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El castillo alude al nombre de la localidad que deriva de la palabra árabe his al-nibal que quiere decir "castillo de nibal". La granada e símbolo de su pertenencia a la provincia. Un monte simboliza lo elevado del terreno. La cruz simboliza una de sus fiestas tradicionales que es la de la cruz que se celebra el 3 de mayo.

BANDERA

Descripción: Paño rectangular de proporción 2:3, dividida horizontalmente en dos franjas de igual tamaño, blanca la superior y roja la inferior, con el escudo municipal sobrepuestro al centro del paño.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/05

Boja publicación inscripción:

nº 244 de fecha 16/12/05

OGÍJARES

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 24/11/08

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado: el primero partido: 1º en campo de oro tres fajas de azur y 2º en campo de plata dos crecientes de sinople contornados y puestos en faja, en punta, una granada de gules con hojas de sinople. El segundo de oro con un olivo de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las tres fajas azules en campo amarillo recuerdan el linaje marquesal de los Messía de la Cerda que recibieron el marquesado de los Ogíjares. Los crecientes o medias lunas son el símbolo de la cultura árabe que dominó en estas tierras durante muchos siglos. La granada representa la relación de este pasado musulmán con el reino nazarí de Granada. El olivo simboliza la principal riqueza de la comarca.



Descripción: Paño rectangular, de proporción 2:3, dividido en tres franjas verticales, la del centro de anchura igual a la suma de las otras dos. La primera, la más cercana al asta, y la tercera, la más cercana al batiente, de color azul; la del centro amarilla, lleva sobrepuesto el escudo municipal de la villa.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 5/3/2009

Boja publicación inscripción:

nº 52 de fecha 17/3/2009





OTÍVAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 10/6/2009





ESCUDO

Descripción: Partido. Primero de plata ondas de azur surmontada de estrella de doce rayos de azur. Segundo de plata montaña de sinople de dos picos, cargada de monolito de plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las ondas y la montaña aluden a su situación geográfica, que comprende el curso bajo del río Guadalfeo y la cuenca del río Verde, en un terreno muy accidentado. Las fiestas de la localidad son en honor de la Inmaculada Concepción, su patrona, que está representada por un lucero de doce rayos, símbolo mariano. El monolito al pie de la montaña rememora la figura del Alcalde Caridad, héroe de la Guerra de Independencia.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por un paño verde con una franja de ángulo inferior del asta al superior del batiente, sobre la que hay una franja ondada verde.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

OTURA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/01/07

ESCUDO

Descripción: Escudo español: cuartelado en cruz: 1º de oro, un puente de sable mazonado de plata sobre ondas de azur y plata; 2º de sinople, una torre de oro. 3º de sinople, una espiga de trigo y una hoja de tabaco de oro, ambas de oro cruzadas en aspa por la punta. 4º de oro, el busto del rey Boabdil, derramando tres lágrimas, al natural. Entado en punta de azur, una granada de oro, rajada de gules. Al timbre, corona real abierta.

Significado de las figuras del escudo: Las ondas bajo el puente simbolizan las de los afluentes del río Dílar. La torre representa la torre-alquería nazarí construida en el siglo XVI con fines defensivos. La espiga de trigo y la flor del tabaco hacen referencia al especial desarrollo de ambos cultivos en la zona. El puerto del suspiro del Moro evoca la despedida del Rey Boabdil de Granada llorando. La granada es el símbolo de su pertenencia a la provincia.



Descripción: Paño de proporciones 2/3 de anchura y longitud respectivamente. Dividido en cinco franjas horizontales paralelas entre sí, de las siguientes proporciones: 1/8, 1/8, 1/4, 1/8 y 1/8, de los colores azul-blanco-verde-blanco-azul respectivamente; en la franja central y al asta, un círculo formado por 8 lágrimas blancas.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

20/06/2005

Boja publicación inscripción:

nº 128 de fecha 04/07/2005





PADUL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/02/07



ESCUDO

Descripción: Escudo cuartelado en cruz. 1º de plata monte de sinople sumado de cruz latina de gules. 2º de oro haz de tres espigas de sinople. 3º de plata tres bandas ondadas de azur. 4º de gules castillo de oro mazonado de sable y aclarado de azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Un cerro sobre el que se eleva "La Cruz de la Atalaya". Un haz de tres espigas que hace referencia a su riqueza agrícola basada en el cereal. Las ondas de azur simbolizan la laguna del lugar. El Castillo-Palacio que se reconstruyó tras la batalla con los moriscos.

Fecha resolución inscripción: 03/03/2006
Boja publicación inscripción:

nº 52 de fecha 17/03/2006

Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía

PAMPANEIRA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

ESCUDO

Descripción: Sobre campo de oro, unos pámpanos, tallados y hojados de sinople, al timbre la corona real española.

Significado de las figuras del escudo: Los pámpanos o sarmientos de vid hacen referencia al nombre de la localidad, llamada así antes de su repoblación. Por otra parte, como figuras heráldicas representativas de la vida y la generosidad, simbolizan el esfuerzo de sus vecinos por superar su difícil situación económica desde años atrás y constituir hoy un pueblo con futura proyección de desarrollo económico en general y turístico en particular.





PINOS PUENTE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07





ESCUDO

Descripción: Escudo partido. Primero de oro, cinco pinos arrancados de verde; segundo de verde, un puente sumado de una ermita, de plata, sobre ondas. Va timbrado con la corona real española.

Significado de las figuras del escudo: Los cinco pinos simbolizan cada uno de los anejos, constituyendo un todo en el conjunto del municipio. El puente alude al propio del lugar, de origen visigodo, ubicado sobre los ríos Cubillas y Velillos representados por las ondas de plata y azul.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular y proporciones 2/3, dividida verticalmente en tres posiciones, verdes las laterales, cuyo ancho es de 1/4 de la longitud de la bandera, y blanca la central sobre la que hay un pino verde.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

POLOPOS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 01/03/07

ESCUDO

Descripción: De oro, Una Torre de Piedra acompañada de Dos Álamos, todo sobre una terraza v en sus colores naturales: En la torre, Una Bandera de Gules cargada con un zapato jaquelado de oro y sable; en la punta, ondas de azul y plata y resaltado de ellas, un pez de su color. Va timbrado el Escudo con la Corona Real Española.

Significado de las figuras del escudo: La torre de piedra simboliza sus construcciones defensivas. Los árboles hacen referencia al origen del topónimo, popullus=chopo. La bandera con el zapato alude a las armas de sus señores, Los Zapata. Las ondas y el pez representan el mar y la pesca de antigua tradición en el lugar.



Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por tres franjas verticales en proporciones 1/4, 1/2 y 1/4, siendo las exteriores rojas y ajedrezadas de 25 piezas, 13 negras y 12 blancas, en cinco filas y cinco columnas la central.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:





PÓRTUGOS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07



ESCUDO

Descripción: Escudo cortado encajado, 1º de plata huso de sable con madeja de sinople puesto en faja. 2º de sinople fuente de cinco caños de plata, al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El huso con madeja de seda simboliza su riqueza tradicional. El encajado del escudo hace referencia al origen etimológico del topónimo ("portus" lugar de paso). La Fuente representa la denominada Fuente Agria, manantial de aguas ferruginosas en el lugar.

Fecha resolución inscripción: 18/10/2004 Boja publicación inscripción: nº 220 de fecha 11/11/2004

PULIANAS

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/04/07

ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. 1º, de plata, la torre de Gules. 2º de azur, el puente de oro, sostenido de ondas de plata y azur. Al timbre, corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La torre es expresiva del heroico comportamiento colectivo en cuantas ocasiones hubo lugar en la localidad. El puente se incluye por razones arqueológicas y como muestra de la estimación que para el pasado económico del municipio significó el agua que lo atraviesa.



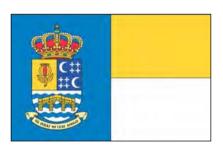
Fecha resolución inscripción: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

QUÉNTAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 24/03/07





ESCUDO

Descripción: Medio partido y cortado. Primero de oro, una granada de lo mismo fileteada de sable y frutada de gules. Segundo de azur, dos grupos en plata de lunas y cuatro cruces alternados. Tercero de plata, puente de oro de tres ojos, fileteado de sable, sobre tres ondas de azur. Debajo del escudo, banda con la inscripción "TU SERÁS MI LEAL AMIGO". Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las cruces y medias lunas representan las tradicionales y famosas fiestas de los moros y cristianos, y aboga por ser puente de unión entre los pueblos. El lema "Tú serás mi leal amigo", procede del discurso del General Cristiano en la representación de la función de Moros y Cristianos. La granada por la historia del municipio y su pertenencia a lo que se conocía como la Cora de Elbira y además por ser el símbolo de toda la provincia de Granada. El puente y las aguas, hacen referencia a las aguas del río Aguas Blancas que atraviesa todo el municipio.

BANDERA

Descripción: Paño rectangular, de proporciones 2/3, dividida en dos franjas verticales de igual grosor, color azul marino la del asta, y la del batiente a su vez dividida en dos franjas horizontales de igual grosor, la superior amarilla dorado, y la inferior blanca. En el centro de la franja de color azul marino se sitúa el escudo del municipio.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 21/07/2005

Boja publicación inscripción:

nº 152 de fecha 05/08/2005

RUBITE

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/09/07

ESCUDO

Descripción: De plata rama de zarzamora, hojada de sinople y frutada de gules y racimo de uvas de sinople, puestos en faja. Jefe encajado de sinople. En punta onda de azur. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La zarzamora significado del topónimo Rubite, mozarabismo del latín Rubus-Rubitum. El ramo de uvas simboliza la vid, cultivo principal de la localidad hasta el siglo XIX. La onda azul hace referencia a la extensión de su término hasta el mar, en el siglo XVIII, como anejo de Fregenite.



BANDERA

Descripción: Rectangular de proporciones 2:3 formada por una franja diagonal blanca del ángulo inferior del asta al superior batiente, de un doceavo del ancho, siendo triangular del asta verde y azul el del batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados:

18/04/2005

Boja publicación inscripción:

nº 87 de fecha 06/05/2005



SALAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/03/07





ESCUDO

Descripción: Escudo partido. Primero, de sinople, un castillo, de oro, almenado, mazonado de sable y aclarado de gules. Segundo, mantelado. Primero, de gules, y segundo, de azur; mantel de plata con un león rampante, de gules, coronado de oro, llevando un pendón de plata, cargado del lema << Ave María>>, de sable, brochando sobre los dos cuarteles; y este último con bordadura general de gules, cargada de ocho castillos, de oro, al timbre, Corona real.

Significado de las figuras del escudo: El castillo simboliza el existente en la actualidad y perteneciente en su día a la familia de los Pérez del Pulgar, primeros Marqueses de Salar cuyas armas se representan en el segundo cuartel.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

BANDERA

Descripción: Rectángulo de proporciones 2/3 (alto por largo) dividido en dos franjas horizontales de igual anchura: verde la superior y roja la inferior. Al centro, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción: 12/5/2009 Boja publicación inscripción: nº 104 de fecha 2/6/2009

SALOBREÑA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 19/03/07

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, dividida en tres franjas horizontales de igual grosor, dominando la franja superior el azul cielo; en la del centro el blanco y en la franja inferior el verde, cargando sobre la franja central el escudo de la villa.



Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

SORVILÁN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/04/07





ESCUDO

Descripción: Escudo de sinople, torre de plata, mazonada de sable aclarada de sinople sobre ondas de plata y azur, acompañada de dos hojas de serbo, de oro. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La torre hace alusión a sus construcciones defensivas: el Castillejo del Madroño, del que se conservan restos arqueológicos, y la Torre de Melicena, típica torre de vigilancia costera. Las hojas de serbo hacen referencia al origen del topónimo y a la planta típica de la zona.

BANDERA

Descripción: Rectangular, de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales en proporciones 2/3, 1/6 y 1/6, siendo verde con una torre blanca acompañada de dos hojas de serbo amarillas la superior, blanca la intermedia y azul la inferior.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

TORRE-CARDELA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/02/09

ESCUDO

Descripción: Partido; en el primero en campo de oro una torre de gules; el segundo en campo de oro, tres jirones de gules; bordura de tres órdenes ajedrezada de oro y gules. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La torre representa su monumento más característico, el torreón, cuyas ruinas se pueden observar en la actualidad al este del municipio. En el segundo cuartel se incluyen las armas de los señores de Girón, Duques de Osuna, a cuyo señorío perteneció la localidad tras la toma de Granada.



BANDERA

Descripción: Paño rectangular, de proporción 2:3, dividido verticalmente en dos partes; la más cercana al asta, de color rojo, la mitad de ancha que la del batiente, amarilla; ésta última lleva sobrepuesto, en el centro el escudo municipal.



30/11/2004

Boja publicación inscripción:



TORVIZCÓN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07



ESCUDO

Descripción: Escudo partido. Primero de plata, un león de púrpura coronado; segundo cortado: A, de gules, una torre de plata; B, de azul, una caldera de plata acompañada en punta de una flor de almendro también de plata. Va timbrado con la Corona Real Española.

Significado de las figuras del escudo: El león de los Silva rememora la vinculación de la familia con la localidad. La flor de almendro y el caldero aluden a los productos del lugar, representativos de su producción agrícola. La torre recuerda la existente junto a la Iglesia del municipio.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

TREVÉLEZ

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 21/05/07

ESCUDO

Descripción: De sinople, banda cargada de azur fileteada de plata, cargada de pez de plata, acompañada en jefe de cabeza de cabra montés y en punta de un jamón, ambos de plata. Al timbre corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: La banda azul con la trucha hace referencia al río truchero de la localidad. El jamón al ser este municipio mundialmente conocido por dicho producto. La cabra montés por estar el municipio en el Parque Nacional de Sierra Nevada donde se puede ver este animal.



BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, de proporciones 2:3, formada por un paño verde con una franja diagonal azul fileteada de blanco del extremo superior del asta al inferior del batiente.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:



TURÓN

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/06/09





ESCUDO

Descripción: Escudo cortado y medio partido. 1º en campo de plata Turón de gules. 2º en campo de oro maza y martillo de sable puestos en aspa. 3º en campo de sinople árbol de plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El turón es el animal del que deriva el topónimo, mústélido que vive en parajes montañosos, antaño abuandante en esta zona de las Alpujarras. La maza y el martillo hacen referencia a la explotación desde la época romana de las minas de plomo, que se exportaba desde Adra y para sus hornos de fundición, las cuales han estando funcionando hasta el año 1973. El arbol representa el olivo y la higuera cuyo cultivo fue facilitado por la introducción del regadío y el arado por los romanos, siendo famosos en esa época sus higos por su dulzura.

BANDERA

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por dos franjas horizontales iguales, roja la superior y verde la inferior, con una franja vertical al asta de 1/3 del largo, amarilla con cabeza de turón negra.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 4/5/2009

Boja publicación inscripción:

nº 106 de fecha 4/6/2009

UGÍJAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/11/08

ESCUDO

Descripción: - De azur, un castillo de oro mazonado de sable, aclarado de gules, donjonado de tres torres, sumado a un monte de su color natural y surmontado de dos estrellas de cinco puntas de plata. En la parte inferior, orlado con divisa de plata cargada con la leyenda en letras de gules: CIUDAD DE UXIXAR. Al timbre, corona real española cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El monte de su color simboliza la tierra regada con la sangre derramada por los cristianos el día de los Inocentes del año de la rebelión. El castillo de oro la significa la fidelidad a la corona de Castilla durante el conflicto. Las estrellas de plata representan a la Virgen del Rosario que acompañaba las campañas de D. Juan de Austria y la Virgen del Martirio patrona de Las Alpujarras.

Fecha resolución inscripción:

10/12/2008

Boja publicación inscripción:

nº 257 de fecha 29/12/2008



VÁLOR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

ESCUDO

Descripción: En campo de azur, corona real antigua de oro, acostada de dos cimitarras cruzadas, con la empuñadura y la hoja de oro y surmontada de un creciente de plata. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: Las dos cimitarras cruzadas rememoran la famosa guerra de las Alpujarras. El creciente es símbolo de la cultura árabe que dominó estas tierras durante largo tiempo. La corona antigua recuerda a don Fernando de Válor, el efímero monarca proclamado por los moriscos insurrectos.

BANDERA

Descripción: Paño rectangular, de proporción 2:3, dividido verticalmente en tres partes iguales, azul, blanca y azul; lleva sobrepuesto en el centro el escudo de armas timbrado de la villa de Válor.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción:

VEGAS DEL GENIL

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/03/07

ESCUDO

Descripción: Campo de gules sembrado de plantas de tabaco de oro; en punta, ondas de plata y azul. Partido de plata, cargado de una granada, rajada y tallada, de su color.

Significado de las figuras del escudo: La planta de tabaco representa el característico cultivo del mismo en la localidad. Las ondas simbolizan el río Genil que recorre el municipio. La granada es símbolo de su pertenencia a la provincia.



BANDERA

Descripción: Paño rectangular, de proporción 2/3, dividida en tres franjas verticales de igual anchura; la del centro de color blanco con una granada en sus colores al centro de la misma, y las laterales de color azul con tres franjas horizontales y ondeadas de color blanco.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 15/05/2004

Boja publicación inscripción:

nº 117 de fecha 16/06/2004



VÉLEZ DE BANAUDALLA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/03/07



ESCUDO

Descripción: Primero de oro, un castillo de azul. Segundo, de azul, una granada de oro; timbrado con la Corona Real Española.

Significado de las figuras del escudo: El castillo en él representado alude a la fortaleza que domina la población, principal estandarte del pasado, testigo de los acontecimientos históricos. La granada representa la pertenencia al Reino de Granada, emblema parlante de aquel reino. Los colores del escudo nos recuerdan: el oro a la riqueza de los recursos existentes, y el azul la pulcritud del cielo que cubre la Villa.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

VILLANUEVA DE MESÍA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

ESCUDO

Descripción: De plata, un puente de sinople sumado de villa de gules formada por cuatro casas y un arco central en faja, con palo retirado y ondado de azur del arco del puente a la punta del escudo. Al timbre corona real cerrada.

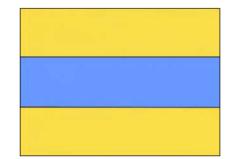
Significado de las figuras del escudo: Las figuras del escudo, villa y puente, hacen referencia a la tradición oral que sitúa el núcleo poblacional en una primitiva Venta del Río (Genil), probablemente de origen musulmán. El reparto de tierras subsiguiente a la conquista del reino de Granada, ocasiona el traspaso de distintas propiedades, como es el caso de Villanueva de Tájara, que pasa a constituirse en el señorío de Villanueva de Mesía mediante escritura de venta a favor de D. Alonso Mesía. El linaje Mesía, procede de la casa de Mexía del reino de Galicia que acudió en ayuda del Rey Fernando III.



Descripción: Rectangular, de proporciones 2:3, formada por tres franjas horizontales iguales, dos amarillas y una azul alternadas.

Fecha resolución inscripción: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004





VÍZNAR

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 07/02/07





ESCUDO

Descripción: Escudo cortado. En campo de gules, un báculo arzobispal de oro, puesto en banda y báculo obispal también en oro, sobrepuesto al 1º, formando con éste un sotuer, con doble cinta anudada en su parte alta, la una perfilada en gules y la otra en plata; en campo de azur, un arco partidor de aguas en piedra en su color gris, con cuatro ojos; asentado y terrasado en monte de sinople, manando en cada ojo ondas de agua de azur y plata. Surmontado el ojo 1º por la diestra por un lucero de ocho puntas de plata, y el ojo central de los otros tres, surmontado por una granada al natural, rajada de gules y hojada de dos hojas de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Significado de las figuras del escudo: El báculo arzobispal es un homenaje a los Arzobispos Granadinos. El báculo obispal alude al obispo y mártir San Blas, Santo Patrón de la localidad, y a la repoblación de Víznar con cristianos viejos. El arco partidor del agua hace referencia al agua que le proporciona la Acequia de Aynadamar de la que toma una cuarta parte. La estrella de ocho puntas representa la herencia del arte andalusí en su Iglesia parroquial. La granada simboliza su pertenencia a la provincia.

BANDERA

Descripción: Rectangular, tres módulos de larga por cada dos de ancha; campo tronchado: 1º en verde y segundo en rojo. Banda de azur perfilada en plata. Cuando se represente con el escudo, éste deberá figurar en el centro geométrico del vexilo, sobrepuesto a la banda, con su timbre y a una altura igual a 2/3 del ancho del vexilo.

SELLO

Descripción: Sello de dos tamaños: Uno y otro de forma circular, en una sola cara y en el campo del sello el escudo municipal; en la orla sigilográfica la siguiente inscripción << Ayuntamiento de Víznar. Andalucia (España)>>. El 1º de 40 milimetros de diámetro y el 2º de 35.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004 Boja publicación inscripción: nº 246 de fecha 20/12/2004

ZAGRA

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 09/03/07

ESCUDO

Descripción: En campo de sinople, un castillo de oro, donjonado, almenado, mazonado de sable y aclarado de gules, sobre una roca de plata. Al timbre corona real cerrada que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, sumado de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas de cuyas hojas salen otras tantas diademas, de oro, sumadas de perlas que convergen en un mundo, de azur, con el ecuador y semimeridiano de oro, sumado de una cruz de oro, y la corona forrada de gules.

Significado de las figuras del escudo: La gran roca blanca quiere representar que el significado de la palabra "Zagra" es roca, peña o tajo que preside el término municipal. Su castillo que representa un factor arqueológico-militar-defensivo, también está ligado a su toponimia así como a su historia. El fondo de color verde, está dedicado al cultivo del olivo y a sus procesos de transformación, principal fuente de riqueza de su municipio.





BANDERA

Descripción: Bandera rectangular, en la proporción 2:3, terciada horizontal, formada por tres franjas horizontales paralelas y perpendiculares al asta, amarilla la primera, blanca la segunda y verde la tercera, siendo la central el doble de ancha que las de los extremos y cargada la misma, en su centro, que también lo es de la enseña, de las armas municipales.

Fecha resolución inscripción de símbolos ya citados: 30/11/2004

Boja publicación inscripción: